



XXXIV Encuentro de Residentes de Medicina y Enfermería Familiar y Comunitaria de Asturias y Jornadas de Atención Primaria. 8 y 9 abril 2026

PREMIO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA (SEMERGEN)

La Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), concederá un premio a los trabajos presentados en el XXXIV Encuentro de Residentes de Medicina y Enfermería Familiar y Comunitaria de Asturias y Jornadas de Atención Primaria.

Dotado con la misma cuantía económica en euros (600€) estipulada, entre las 3 sociedades mayoritarias de Medicina de Familia, con el fin de que no exista agravio comparativo ni entre las sociedades otorgantes ni entre los premiados.

BASES

Se otorga el premio al trabajo **de investigación con mayor aplicación práctica**, presentado preferentemente por Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria, **con especial atención al trabajo diario de un Centro de Salud**.

Podrán concurrir, salvo expreso deseo en contra manifestado por los interesados, todos los trabajos de investigación presentados por los Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria en el XXXIV Encuentro de Residentes a celebrar los días 8 y 9 de abril de 2026.

Se valorará en los trabajos, de forma especial, su relación con la Atención Primaria de Salud, su originalidad, el rigor científico, su carácter innovador y, en su caso, su aplicabilidad a la actividad diaria de la Atención Primaria en los Centros de Salud.

El fallo del jurado se hará público durante dichas Jornadas, entregándose así los premios y certificados acreditativos, si bien la dotación económica se ingresará mediante transferencia bancaria del 1er. firmante del trabajo.

JURADO

El jurado de SEMERGEN estará dirigido y coordinado por:

- - Dr. Rodrigo Abad Rodríguez. Médico de Familia. C.S. Siero-Sariego.

Sin menoscabo de que pueda estar apoyado por otro u otros miembros de SEMERGEN Asturias. Sus decisiones serán inapelables, reservándose SEMERGEN-Asturias la capacidad de actuar en cualquier situación que pudiera producirse, según su criterio.

La aceptación de estas bases es necesaria para poder concurrir y recibir dichos premios.

Siero a 24 de febrero de 2026. Firmado Dr. Rodrigo Abad Rodríguez